



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/057/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/047/2021**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", para llevar a cabo la adquisición de "Medicamentos para su distribución en las unidades médicas, hospitalarias y unidades alternas", por un monto total de \$281,205,488.56 (Doscientos ochenta y un millones doscientos cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 56/100 M.N.).

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	25	F	1	1	0	2531	1	1	00		\$209,231,748.00
2	3	2	020	E078	25	F	1	1	0	2531	1	1	00		\$71,973,740.56
TOTAL															\$281,205,488.56

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

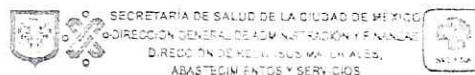
AUTORIZÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DGAF/01785 DF/0877



09 MAR 2021



Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.
T. 5132 1255 ext.1036-1037

FIRMA: Grazel

HORA: 19:30

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS



ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/057/2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL
Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Original de la URG
(PESOS)

H	F	SF	AI	PP	EF	RG	FE	AD	OR	PTDA	IG	DI	DC	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	F	1	1	0	2531	1	1	00			0.00	0.00	0.00	0.00	7,607,056.00	28,803,528.00	28,803,528.00	28,803,528.00	28,803,528.00	28,803,528.00	28,803,528.00	28,803,528.00	209,231,748.00

Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Original de la URG
(PESOS)

H	F	SF	AI	PP	EF	RG	FE	AD	OR	PTDA	IG	DI	DC	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E078	F	1	1	0	2531	1	1	00			0.00			11,909,533.00	11,909,533.00	11,909,533.00	11,909,533.00	11,909,533.00	516,547.56			71,973,740.56	
															0.00	0.00	0.00	11,909,533.00	19,516,589.00	40,713,061.00	40,713,061.00	40,713,061.00	29,320,070.56	28,803,528.00	28,803,524.00	281,205,488.56	

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS